

COMUNICADO

SOBRE LA MOVILIZACIÓN DEL COLECTIVO INTERINO

En USTEA y la confederación de STEs-i, de la que formamos parte, llevamos décadas peleando por alcanzar un sistema de acceso equitativo, racional y eficaz para la función pública docente basado en la doble vía de acceso (una para quienes ya trabajan y otro para quienes quieren acceder).

Desde hace más de tres años colaboramos con otros sindicatos y plataformas de profesorado de todo el Estado para proponer y alcanzar un sistema que no perjudique al interino o interina y que beneficie a la educación pública.

Ante las últimas movilizaciones llevadas a cabo en Andalucía para alcanzar una consolidación y estabilidad de interinas e interinos, manifestamos:

- Que nos satisface la creciente movilización del colectivo interino y su iniciativa de establecer asambleas de centros de manera coordinada para conquistar sus derechos. USTEA cree en la autoorganización de la clase trabajadora como el mejor medio de lucha y el asamblearismo forma parte de su tradición y estructura.
- Que las reivindicaciones de doble acceso, consolidación vía EBEP, plan de estabilidad y pruebas de acceso más justas han de seguir constituyendo el núcleo de la movilización del profesorado interino andaluz.
- Que las insuficiencias del acuerdo de 29 de marzo y la desidia del Gobierno hacia el colectivo interino suponen un peligro para decenas de miles de interinos e interinas de todo el Estado, que corren el riesgo de perder su empleo, tal y como hemos venido denunciando reiteradamente desde que dicho acuerdo se firmara.
- USTEA seguirá dedicando todas sus fuerzas a trabajar, informar, movilizar y luchar para conseguir estas reivindicaciones, como hemos hecho siempre, desde las asambleas de trabajadores y trabajadoras, buscando integrar y sumar a otras fuerzas sindicales, plataformas y colectivos, desde la lealtad, la transparencia, la coordinación y la concordia y siempre que se respete la voluntad y soberanía de dichas asambleas.
- Que debemos alcanzar planes de estabilidad en Andalucía, que permitan que una vez que una persona empiece a trabajar para la administración pública, no sea despedida ni sometida a continuos procesos de oposiciones. Que debemos unir estas reivindicaciones docentes a las del resto de servicios públicos de la administración andaluza.



- Que debemos luchar para que el Gobierno y el Congreso permitan una consolidación vía EBEP y un acceso diferenciado, por lo que debemos unir nuestras fuerzas al resto de plataformas, asociaciones, sindicatos y partidos que ya están luchando por todo ello. Que la lucha de Andalucía sea la chispa que encienda al colectivo interino de todo el estado.
- Que queremos un modelo de examen vinculado a la práctica docente y que contemple pruebas no eliminatorias, más opciones en el sorteo de los temas, máxima valoración de la experiencia docente y transparencia y objetividad de todo el proceso selectivo.
- Que las movilizaciones y huelgas que se planteen busquen unificar, coordinar y sumar fuerzas y que sean refrendadas asambleariamente por interinas e interinos. Además, proponemos que las acciones incluyan y respeten a la comunidad educativa, buscando su comprensión, solidaridad y apoyo a nuestra lucha.
- Que las diferentes propuestas de MIR docente son estrategias precarizadoras lanzadas con la intención de frenar y neutralizar la creciente movilización del colectivo interino del Estado y la lucha por sus derechos laborales. Pretenden culpabilizar a la figura docente y su formación de los males de la educación que ellos mismos han provocado con su desastrosa y antidemocrática LOMCE, precarizando su contratación y sometiéndole a más pruebas de selección sin sentido ni valor pedagógico.
- Que para lograr todo esto intensificaremos nuestro trabajo en las asambleas junto a colectivos, plataformas, sindicatos quienes quieran apoyar nuestra lucha, siendo conscientes de que solo la unión hace la fuerza.

USTEA

